



Vestir la revolución. La indumentaria del Ejército Libertador del Sur Clothing the Revolution. The Attire of the Liberation Army of the South

DOI: 10.25100/hye.v21i65.15093

Fecha de recepción: 01-07-25. | Fecha de aceptación: 18-08-25.

Héctor Alexander Mejía García¹

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, México.

Correo electrónico: odisea0722@gmail.com

Orcid: 0009-0003-3633-2218



¹ Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Desde 2019 es asistente de investigación del Dr. Enrique Semo Calev. Articulista en La Jornada Morelos. Líneas de investigación se centran en el zapatismo con énfasis en la indumentaria y modas en México a finales del siglo XIX y las primeras dos décadas del XX. Ganador de la Mención Honorífica en el Concurso de Fotografía Antigua del Estado de Morelos (2014). Ponente en las "Jornadas Patrimoniales; un breve paseo por la historia. Entre conventos, haciendas y paisajes" (2015). Estancia corta de investigación en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2016).

Forma de citar: Mejía, Héctor A. "Vestir la revolución. La indumentaria del Ejército Libertador del Sur" *Historia y Espacio*. Vol. 21 n°65 (2025), e30715093. Doi: 10.25100/hye.v21i65.15093.



Esta obra está publicada bajo la licencia CC Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0

Resumen:

Hacia el final del siglo XIX y principios del XX, la indumentaria del campesinado se había convertido en un tema de interés para las elites gobernantes ya que este representaba un parámetro para medir la civilización de un país frente a las naciones desarrolladas. Por ello, estudiar la indumentaria utilizada por los zapatistas cobra relevancia al demostrar que no vestían únicamente de manta como se ha pretendido hacer creer. Aunque en las últimas décadas han proliferado los estudios sobre indumentaria en México, la vestimenta de las clases subalternas no ha recibido la misma atención que las clases altas y medias altas. En el presente artículo se realiza un análisis histórico de la indumentaria utilizada por los miembros del Ejército Libertador del Sur durante la Revolución Mexicana, así como los tipos de materiales textiles y sus formas de conseguirlo, alejándose del estereotipo del campesino vestido de manta blanca con grandes sombreros de palma siendo comandados por personajes también de las clases subalternas, pero con mejores condiciones económicas que les permitía vestirse como una suerte de charros-campesinos.

Palabras clave: indumentaria, zapatismo, producción textil, Revolución Mexicana.

Abstract:

Towards the end of the nineteenth century and the beginning of the twentieth, the clothing of the peasantry had become a topic of interest for the ruling elites since it represented a parameter to measure the civilization of a country against developed nations. Therefore, studying the clothing used by the *zapatistas* becomes relevant by demonstrating that they did not dress only in blankets as has been tried to believe. Although studies on clothing have proliferated in recent decades in Mexico, the clothing of the subaltern classes has not received the same attention as the upper and upper middle classes. This article makes a historical analysis of the clothing used by the members of the Liberation Army of the South during the Mexican Revolution, as well as the types of textile materials and their ways of achieving it, moving away from the stereotype of the peasant dresses in a white blanket with large palm hats being commanded by characters also from the subordinate classes but with better economic conditions that allowed them to dress as a kind of *charros-campesinos*.

Keywords: clothing, zapatismo, textile production, Mexican Revolution.

Héctor Alexander Mejía García

Vestir la revolución. La indumentaria del Ejército Libertador del Sur

Introducción

3

El presente artículo pretende ahondar en un tema que he desarrollado durante la última década, la indumentaria del Ejército Libertador del Sur durante la Revolución Mexicana. El primer resultado de esta investigación fue el artículo 'Indumentaria zapatista: Más allá de las liebres blancas' publicado en el artículo *Zapatismos. Nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*², del año 2021, coordinado por Victoria Crespo y Carlos Barreto Zamudio.

Con el acceso a nuevas fuentes de investigación, junto con la base de datos alojada en el Archivo de la Palabra con los inestimables testimonios de los zapatistas que se recopilaron en la década de los 70, es que esta investigación se ha nutrido además de ampliarse. Esto permite que se analice no solo la indumentaria de los líderes del movimiento armado, sino también la de quienes integraban la primera línea de batalla. Mujeres, hombres y niños que de una u otra manera apoyaron con sus medios a los zapatistas. Sus formas de vida y de relacionarse entre sí y en este particular caso sus formas de vestir, de acceder a materiales para la confección y los diseños característicos de sus prendas, merecen la pena su estudio y difusión.

En relación con los estudios sobre indumentaria en México, persiste una tendencia a privilegiar las prendas de vestir usadas por las élites económicas y políticas, mientras que las empleadas por las clases subalternas han sido ignoradas o relegadas como una representación del atraso. Por otro lado, los trabajos enfocados en las comunidades originarias tienden a valorar principalmente aquellas prendas que presentan bordados intrincados y coloridos, lo cual introduce un sesgo estético en la interpretación histórica.

Adoptando una perspectiva interdisciplinaria en la metodología de este trabajo, me apoyo de enfoques teóricos que posibilitan un análisis más de los zapatistas durante el conflicto. Me sustento en la propuesta pre-iconográfica, iconográfica e iconológica de Erwin Panofsky, con el fin de comprender

² Véase: <https://libros.uaem.mx/producto/zapatismos-nuevas-aproximaciones-a-la-lucha-campesina-y-su-legado-posrevolucionario/>

las imágenes y sus contextos a través de esos tres niveles, interpretando la vestimenta no solo como un elemento más sino como un signo con una marcada significación cultural y social dentro del horizonte simbólico de la época.

4

Asimismo, la metodología de esta investigación incorpora de manera específica el análisis de testimonios orales, los cuales constituyen un elemento fundamental para comprender la dimensión subjetiva de los actores de la Revolución. Estas fuentes permiten acceder a las memorias y percepciones de la indumentaria del periodo que difícilmente pueden obtenerse a partir del registro fotográfico. Su integración en el estudio posibilita un contraste sistemático entre representación visual y narrativa oral de quienes experimentaron y padecieron directamente el proceso armado.

Al referirse al zapatismo dentro de la Revolución Mexicana, es común que se identifique a los miembros del Ejército Libertador del Sur con el estereotipo del campesino, cuya vestimenta poco o nada se había modificado desde el periodo virreinal. Se caracterizaba por ropa sencilla que se confeccionaba con manta de algodón blanca, de ahí que sus enemigos utilizaran el término despectivo “*Liebres Blancas*” en alusión a su indumentaria y su destreza guerrillera en la retirada de los combates.

Las masas de Morelos crearon el zapatismo y todas se lanzaron a la guerra revolucionaria, se hicieron todas guerrilleros zapatistas, inventaron mil formas de combate para derrotar a los ejércitos federales —porfiristas, maderistas, huertistas y después carrancistas—, tuvieron en jaque constante a la capital burguesa, México, la ocuparon por dos veces y mantuvieron todas las alternativas de la revolución en el centro político de masas que nunca interrumpió la lucha ni se rindió.³

Durante el proceso de ideologización de la Revolución, dirigido por el Estado y protagonizado por los principales muralistas mexicanos (como Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Rufino Tamayo, Juan O’Gorman entre otras y otros), las representaciones pictóricas reforzaron el estereotipo de los sectores populares del campo mexicano; estas representaciones ocultaron arbitrariamente su diversidad cultural y material, pues iban ataviados con ropa de manta sin particularidades con grandes sombreros de palma.

Como he señalado previamente, en las más de cien entrevistas realizadas por los investigadores Alicia Olivera Bonfil, Laura Espejel, Salvador Rueda, Carlos Barreto Mark, entre otras y otros, se recopilan testimonios que dan

³ Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, (México D.F.: Ediciones “El Caballito”, 1971), 50.

cuenta de las experiencias, impresiones, recuerdos, emociones y sentimientos diversos, tales como la alegría, la nostalgia, el enojo y la tristeza. Estos relatos constituyen la memoria viva del zapatismo y configuran historias de vida no sólo de los combatientes, sino también de los civiles que padecieron el proceso armado. En dichas narraciones se identifican elementos constitutivos de la identidad regional, como la indumentaria que se usaba a inicios del siglo XX en el territorio suriano, área de influencia del zapatismo. Estos hallazgos se complementan con la información proveniente de la bibliografía especializada en la historia de la indumentaria en México.

En este artículo ahondaré en los actores que por falta de información disponible al momento de redactar el texto denominado *Indumentaria zapatista: Más allá de las liebres blancas*, no fueron considerados, y esto con el propósito de ampliar la comprensión sobre la indumentaria en la región suriana. Entre estos actores destacan el importante sector femenino, donde se incluyen a las coronelas, el personal médico de la Brigada Sanitaria del Sur, los elementos de la brigada del general Maurilio Mejía y ciertos grupos del movimiento obrero que, en contextos específicos, se adhirieron a la defensa de los postulados del Plan de Ayala, entre otros.

El abordaje de estos casos abrirá la posibilidad de un análisis más detallado de aspectos poco explorados de un componente esencial de la sociedad en su vida cotidiana: la vestimenta. Cabe señalar que el zapatismo no se circunscribe exclusivamente al Estado de Morelos, ya que esa visión limitada del territorio restringe la comprensión de la magnitud del movimiento agrarista más relevante en la historia contemporánea de México. Por ello, cuando me refiero a la región suriana, incluyo los estados de Morelos, Puebla, Estado de México, Guerrero y la Ciudad de México.

Aunque el campesinado representó el grueso de las fuerzas zapatistas, el movimiento revolucionario también integró al sector obrero, clases medias e incluso estudiantes y profesionales que, por convicción, se sumaron a la causa. Esta composición heterogénea se refleja en la variedad de prendas de vestir que estos usaban, desde los tradicionales calzones y cotones de manta, hasta trajes de trabajo o prendas adquiridas en zonas urbanas y mercados regionales. A diferencia de los ejércitos nortños que combatieron la dictadura de Porfirio Díaz y posteriormente la de Victoriano Huerta, los zapatistas durante casi todo el periodo de lucha armada, incluso durante 1916 en lo que Adolfo Gilly denominó como *La Comuna de Morelos*, sufrieron la carestía de un gran número de insumos. Esto impidió que los jefes del Ejército Libertador del Sur

uniformaran a sus soldados, estados mayores o a ellos mismos, portando la vestimenta típica de sus actividades y regiones.

6 El control de centros fabriles, como los del valle de Puebla-Atlixco y el sur de la Ciudad de México, resultó fundamental, pues abasteció a los combatientes y sostuvo a las comunidades en la zona de influencia zapatista. De ahí la importancia estratégica de controlar las zonas industriales en el centro del país. También se debe considerar el factor humano ya que además de los habitantes de Morelos más personas se unieron a la fuerza revolucionaria y popular del sur, campesinos, obreros y en menor medida miembros de las clases medias bajas, lo que amplió la gama de prendas de vestir.

Al controlar las fábricas, los zapatistas obtuvieron parte de la plusvalía transformable en capital amonedable para el financiamiento de la revolución, sueldos de la tropa, compra de armamento y la reactivación del campo. Pero esto también dio acceso a las materias primas que se elaboraban producto de la actividad industrial. Todo esto sin afectar los medios de producción, fábricas y maquinaria que eran operadas por el sector obrero, el que aunque era un grupo reducido, si se compara con el campesinado, fue un aliado importante tanto como tropa como en su papel de elementos técnicos que sostenían los centros productivos o de transporte, tal como lo demostraron los batallones de ferrocarrileros o los obreros textiles que se incorporaron a la brigada de Fortino Ayaquica en Atlixco.

No obstante, es necesario retroceder en el tiempo a fin de comprender con mayor detalle algunos de los aspectos y particularidades de la indumentaria en el territorio suriano o en las regiones donde el zapatismo tuvo su zona de influencia tanto en Morelos como en los estados antes mencionados. Esto permitió un conocimiento más preciso de las semejanzas y diferencias en torno a las prendas de vestir utilizadas por las clases subalternas de la principal zona de influencia y acción del zapatismo.

Antecedentes

Algunos investigadores como Elizabeth Wayland Barber en *Prehistoric textiles: the development of cloth in the Neolithic and Bronze Ages with special reference to the Aegean* (1991), teorizan que los tejidos antecedieron a la cerámica cocida, lo que los situaría como una de las más antiguas artesanías fabricadas por la humanidad. De acuerdo con su desarrollo y las ubicaciones geográficas, los grupos humanos requirieron la protección de sus cuerpos de las múltiples adversidades climáticas. Además del sentido utilitario, la indumentaria facilitaba

la identificación étnica, social, económica y cultural de sus portadores. “Vestirse parece ser antes que nada, una necesidad para combatir los efectos del entorno. Sin embargo, la ropa es también producto de un hábito social. Por lo mismo contribuye a definir parcialmente los criterios de una sociedad a cuyas exigencias y reglas debe plegarse”.⁴ A la llegada al continente americano de los invasores europeos se encontraron con una elaboración textil en un estado de desarrollo bastante complejo, pues los españoles dejaron importantes registros de todo lo que observaron entre ellos la indumentaria de los nativos.

7

Así que ya desde los primeros años del dominio español se hablaba de la vestimenta de los indígenas como una muestra de su falta de civilización. “Su “sociedad” no contaba con jerarquización alguna y como constaba Diego Durán ‘...su manera de pelear, vestir y comer ya es nota al vulgo que pertenecen en todo depravada naturaleza humana (...)’.”⁵ Fray Bartolomé de las Casas también incurrió en esos debates, al describirlo de la siguiente manera: “[los indios] (...) son buenos para les mandar, y les hacer trabajar, sembrar y hacer todo lo otro que fuere menester, y que hagan villas, y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres”.⁶ Paulatinamente el uso del calzón y cotones de manta sustituyó el taparrabo y la tilma que a la postre cayeron en el desuso o bien se transformaron en nuevas prendas.

A mediados del siglo XVI, se produjeron cambios sustanciales en la indumentaria de los pueblos originarios de América. Las razones se debieron a cuestiones morales propias de las concepciones religiosas y culturales de los frailes y conquistadores. En este periodo los macehuales vestían un *máxtlatl*⁷ o taparrabo, una especie de paño, de ixtle para uso popular y de algodón para las clases altas, que en términos de la época, *cubría sus vergüenzas*, dado que este se ajustaba a la cintura y cruzaba la entrepierna del usuario. Otra de las prendas

⁴ Claude Stresser-Péan, *De la vestimenta y los hombres. Una perspectiva histórica de la indumentaria indígena en México. La indumentaria precortesiana*, (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2016), 35

⁵ Chantal Cramaussel, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, (Zamora: Colegio de Michoacán, 2006), 75.

⁶ Bartolomé de las Casas, *Vida de Cristóbal Colón*, (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1992), 55.

⁷ Diego Muñoz Camargo señala que el taparrabos era una pieza de tela rectangular, que medía aproximadamente cuatro brazas, es decir unos seis metros de largo y palma y media de ancho, entre quince y veinte centímetros. Sin embargo, el largo de la prenda podía variar según la región. Pedro de Carranza relató cómo cerca de Chiametla en Sinaloa, en 1531, descubrió a un indígena ahorcado con su propio máxtlatl.

típicas era un lienzo llamado *tilmatli*⁸, que se confeccionaba en los mismos materiales que el *máxtlatl*, que se ataba al hombro y servía en actividades como la pizca, el transporte de carga, entre otros, aunque el uso del *tilmatli* así como las sandalias, de manera cotidiana se reservaban únicamente para las elites prehispánicas. Por su parte, las mujeres del pueblo vestían una falda llamada *cueitl*⁹ y generalmente llevaban el torso descubierto; en algunos casos usaban una faja para sujetar las enaguas. En muchas ocasiones usaban el *mamalli*, prenda que servía tanto para cargar a los niños como para transportar objetos en la espalda. Conviene matizar que las noblezas tenían acceso a prendas de vestir más elaboradas que cubrían sus cuerpos más allá del *máxtlatl* o las tilmas. Y para los guerreros que iban ataviados con el *ichcahuipilli*¹⁰ lo usaban como protección durante los conflictos armados.

En ese sentido podemos ver que la reglamentación en torno a la indumentaria de los indígenas, impuesta por las autoridades religiosas y más tarde por las civiles, respondió en primera instancia más bien a un sentido religioso sobre la inmoralidad de la desnudez que a la búsqueda de un cambio en las formas culturales de vida. En siglos posteriores, esto sería caracterizado como un símbolo del atraso y de la degradación de una sociedad. A partir de las prendas que fueron impuestas por las autoridades españolas a los pueblos originarios, se observa una continuidad con pocos cambios en las prendas de vestir.

Para el periodo que se estudia en este artículo, a casi cuatro siglos de la conquista del centro de México, la indumentaria femenina fue la que presentó menos cambios, conservando los *cueitl*, huipiles y *quechquémitl*¹¹, fajas y *mamalli*. A los hombres se les impuso el uso de pantalones, calzón de manta y camisas, cotones del mismo material; aunque la prenda era exclusiva de la élite. Sin embargo, se mantuvo el uso de la tilma, la cual se popularizó, ya que con el tiempo ésta se transformó en el gabán y además se añadió el empleo de la faja, una derivación del *máxtlatl*, que se utilizaba como ceñidor o cinturón.¹²

⁸ También llamada tilma, la cual era una especie de capa que se anudaba en el cuello.

⁹ Falda larga.

¹⁰ Sayo de armas acolchado con algodón, que usaban los antiguos mexicanos y que los conquistadores adoptaron para defenderse de las flechas. En el *Diccionario de Real Academia de la lengua*. Entrada para “escaupil”.

¹¹ Prenda similar a un chal, que generalmente se usa colgando de los hombros.

¹² María Teresa Pomar, ‘La indumentaria indígena’, pp. 32-39 en *Arqueología Mexicana*, (Edición Especial, No. 19, México, 2005), 34. [En línea], <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/la-indumentaria-indigena> Consultada: 12/07/2025.

El uso del sombrero parece haberse popularizado hasta finales del siglo XVII cuando empezaron a implementarlo las capas bajas de la sociedad. Antes de esta época sólo era usado por los indígenas nobles o caciques que intentaban emular el tipo de vestimenta de los europeos.

Para finales del siglo XIX y principios del XX, muy poco de la indumentaria de los estratos bajos o medios bajos de la sociedad mexicana habían cambiado desde el periodo virreinal, pero sería erróneo considerar que eso se trataba de una regla general. La industria textil despuntaba a nivel global puesto que “en primer lugar, no se trataba tanto de un mundo consistente en fábricas, patronos y proletarios, como de un mundo transformado por el enorme progreso de su sector industrial”.¹³ De esta forma los avances tecnológicos en la industria textil a finales del siglo XIX permitieron que la aparición de nuevos materiales y prendas de vestir diferentes a la manta, llegaran al estado de Morelos, como también al resto de la principal área de influencia del zapatismo. Estos materiales se volvieron accesibles para los sectores populares de la región suriana.

Uno de los elementos culturales e identitarios del Estado de Morelos y la región suriana, surgido en la segunda mitad del siglo XIX, es el chinelo, el cual se desprende como una variante del Huehuenche¹⁴. El chinelo, una vestimenta que comenzó siendo una túnica larga de manta blanca, rápidamente evolucionó y se adaptó a los adelantos industriales referentes a la producción textil, así “para fines de 1890 en Tepoztlán el disfraz [de chinelo] pasó a ser de satín”.¹⁵ De tal forma que el satín empezó a usarse como un nuevo material para la confección de indumentaria por el pueblo llano, en este caso para la fabricación de trajes de chinelo; pero no solamente para este fin, sino también para la confección de prendas de uso cotidiano. Aunque la manta de algodón siguió siendo predominante en la elaboración de ropa, o implementándose como tela en bruto o bien como la manta con la que se hacían los sacos para cargar productos agrícolas en general.

Además del satín antes mencionado, es preciso señalar que en el siglo XIX surgió en Europa un nuevo tipo de tela que cambió radicalmente el modo de vestir de la mayor parte del mundo en la segunda mitad del siglo XX. Pero en

¹³ Eric Hobsbawm, *La era del capital. 1848-1875*, (Buenos Aires: Crítica, 2007), 217.

¹⁴ El huehuenche era un personaje “disfrazado” (con ropa desgastada) que sienta un precedente como una figura de burla hacia la clase dominante local, traducible en el hacendado o alguien con el fenotipo de lo considerado “europeo”.

¹⁵ Armando Josué López Benítez, *El carnaval en Morelos, de la resistencia a la invención de la tradición (1867-1969)*, (Cuautla: Libertad bajo palabra, 2016), 60.

el momento en que surgió este novedoso material textil, por su resistencia se destinó a las clases populares, esencialmente obreros y mineros. En efecto, originalmente producida en la sureña ciudad de Nîmes, en Francia, a principios del siglo XIX hizo su aparición la famosa mezclilla. Este era un tipo de tela fabricado para los mineros que requerían prendas que les permitieran trabajar largas horas, evitando lesiones en la piel mientras desarrollaban actividades tan demandantes.

El primer modelo de este atuendo fue el famoso overol en color índigo. La funcionalidad de esta prenda la llevó a popularizarse y comercializarse, sobre todo en el mundo occidental. Ahora bien, ya se ha mencionado la actividad de las fábricas textiles hacia finales del siglo XIX y principios del XX, pero también es necesario referirse a los productos que se elaboraban, más allá de telas de algodón o lana. A partir de estas materias primas hubo una amplia gama de tejidos fabricados, algunos finos y otros de menor calidad y más accesibles al pueblo llano. A continuación, mencionaré las principales telas fabricadas y consumidas en el periodo en cuestión.

En pocas décadas el uso de materiales más resistentes para el creciente sector obrero durante el Porfiriato se volvió evidente. Los obreros de la industria textil, minería, eléctrica y ferrocarrilera abandonaron las prendas de manta y adoptaron telas de mejor calidad, más útiles para sus labores.

El gobierno del estado de Jalisco fue el primero que emprendió la cruzada del uso del pantalón entre los proletarios, a cuyo efecto prohibió el tránsito a las personas que no llevaran vestida tal prenda (1899)... Desde entonces el uso del pantalón entre las clases trabajadoras fue extendiéndose por otras ciudades relegando el calzoncillo como “traje de calle” a los pueblos de poca importancia, las haciendas y los ranchos.¹⁶

Aunque se ha asociado al zapatismo casi exclusivamente con el campesinado, es preciso señalar que los obreros de las regiones de Puebla-Atlixco, el sur de la ciudad de México, algunos miembros de la Casa del Obrero Mundial, así como los ferrocarrileros también formaron parte de las filas del Ejército Libertador del Sur, portando su indumentaria característica. Es decir que los zapatistas eran más que charros o campesinos ataviados con manta blanca de algodón.

Como mencioné con anterioridad, la industria textil se encontraba en un momento de auge hacia el final del Porfiriato. La producción no solo se basaba

¹⁶ José R. Benítez, *El traje y el adorno en México. 1500-1910* (Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1946), 185.

en géneros de algodón o lana, pues para el momento ya había un amplio catálogo de materiales textiles a los que se podía acceder. Entre los materiales de mejor calidad y por ende de mayor costo se encontraban: el tafetán, casimir, seda de agua, cachemir, muselina, terciopelo, etc. Por su parte entre las telas a las que tenían acceso las clases populares se podían encontrar: manta, paño, cáñamo, crespón de China, raya de gis, lona, rayadillo, popelina, lino, canutillo y mezclilla. La mayoría de ellas fueron producidas en fábricas de la Ciudad de México como La Magdalena Contreras, La Hormiga, San Fernando, Santa Teresa, La Fama Montañesa, Miraflores, San Ildefonso, Barrón y Colmena y otras en las factorías de la región de Atlixco y Metepec en el Estado de Puebla. También se puede hablar de la fabricación artesanal de algunas telas, como el lino y el cáñamo.

11

Uno de los tejidos más antiguos utilizados por la humanidad ha sido el lino, pues con la llegada de los españoles este cultivo también arribó a América en el siglo XVI. En el caso de la producción artesanal de este material, era cultivado en pequeñas parcelas en los meses cálidos y en la segunda mitad del año era cosechado con lo cual iniciaba su transformación en hebras. Los fardos eran colocados en una acequia dejando las plantas bajo el agua para separar la fibra de los materiales secos de la planta.¹⁷ Al ser retirados del agua, estos eran dejados al sol para quitar el exceso de agua. Una vez secos los manojos de lino, eran golpeados cuidadosamente a fin de no dañar las fibras y separarlas de los tallos. Posteriormente el material era cepillado apartando las hebras más finas con las cuales elaborar las madejas de hilo en bruto. Este proceso era realizado por las comunidades rurales no sólo en México sino en muchas partes del mundo.

El cáñamo también fue una fibra que arribó a América con los españoles. Este material llegó con la expedición de Pánfilo de Narváez, y uno de los miembros de esta hueste, Pedro Cuadrado, introdujo el cultivo en la Nueva España. Silvio Zavala en su obra *El servicio personal de los indios en la Nueva España*, afirmó que Hernán Cortés recomendó la siembra y cultivo de cáñamo.¹⁸ Por su parte, Fray Juan de Torquemada mencionó que Fray Juan de Zumárraga, hacia 1531,¹⁹ puso diligencia en plantar frutas de Castilla, cáñamo y lino como una de las medidas encaminadas a lograr una economía próspera. En 1908, antes de la

¹⁷ Eugenio Monesma, *100 oficios para el recuerdo. Un viaje por la España rural en busca de labores del pasado* (Madrid: Lunwerg Editores, 2024), 27.

¹⁸ Silvio Zavala, *El servicio personal de los indios en la Nueva España*, T. I (México D.F.: El Colegio de México, El Colegio Nacional, 1984), 60.

¹⁹ Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, T. III (México D.F.: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1976), 307.

Revolución, comenzó un control férreo por parte de las autoridades sobre las sustancias enervantes modificando las leyes para evitar el consumo, la venta y producción de cannabis, planta de la cual se obtiene el cáñamo. Esto limitó en cierto sentido la producción de tela de cáñamo, aunque no logró eliminarla. Las clases populares mantuvieron el cultivo de cannabis para consumo, venta y producción de tela, además de usar la planta para otras actividades.

12

Del mismo modo que el lino, el cáñamo se sembraba al boleado en los meses cálidos a la espera de la temporada de lluvias que permitían un mayor crecimiento de las matas. Toda vez que la planta se encontraba en su punto, se arrancaba con todo y raíces, y luego se secaba en fardos para después separar las hojas y las semillas de los tallos, los cuales se mantenían extendidos en los prados durante varios días hasta que la materia leñosa se pudría con la humedad. Después del secado, para extraer las fibras, era necesario romper primero dicha parte leñosa. Luego separaban con un rastrillo los filamentos más finos para ser recogidos en madejas. Las hiladoras utilizaban una mano para separar los hilos y la otra para girar el huso²⁰ retorciendo las hebras.²¹ Sin embargo, hay que matizar que el cáñamo no llegó a difundirse ampliamente entre la población indígena novohispana ya que su cultivo a gran escala sucedió solo hacia finales del periodo colonial, por lo que su uso fue menor que el de otros materiales textiles, sin que esto signifique que no fue utilizado por ellos.

Ya avanzado el movimiento armado incluso entre los revolucionarios, la vestimenta se convirtió en un elemento de discusión y debate, no en torno a su cambio o materiales que lo componían sino a la propia carga histórica que representaba para los mexicanos.

Valiéndose de sus conocimientos, durante su participación en la Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes, Antonio Díaz Soto y Gama, uno de los principales intelectuales del zapatismo y miembro del primer círculo de Emiliano Zapata, fue protagonista de un evento que la historiografía ha denominado como el “Incidente de la Bandera”, en la cual en primera instancia se negó a firmar el lábaro igual que todos los generales ahí reunidos, y pronunció desde la tribuna el siguiente discurso:

²⁰ Un huso es un objeto que sirve para hilar fibras textiles. En su forma más simple es un trozo de madera largo y redondeado, que se aguza en sus extremos y que en uno de ellos, normalmente el inferior, lleva una pieza redonda de contrapeso y tope, llamada malacate.

²¹ Monesma, *100 oficios para el recuerdo*, 244.

Aquí venimos honradamente. Creo que vale más la palabra de honor que la firma estampada en este estandarte, que al final de cuentas no es más que el triunfo de la reacción clerical encabezada por Iturbide (...) 'Yo, señores, jamás firmaré sobre esta bandera' (...) Estamos haciendo una gran revolución que va expresamente contra la mentira histórica, y hay que exponer la mentira histórica que está en esta bandera. Lo que se llama nuestra independencia, no fue la independencia del indígena, fue la independencia de la raza criolla y de los herederos de la conquista, para seguir infamemente burlando (...) ²²

13

Lo notable de ese discurso es que Soto y Gama aludió a la condición a la que fueron reducidos los pueblos originarios, desde las cuestiones políticas, económicas, sociales e invariablemente las relacionadas a las prendas de vestir a las que podían acceder. Florencia Gutiérrez destaca que hacia finales del siglo XIX la indumentaria de los sectores populares constituyó una preocupación para las élites políticas del Porfiriato, pues como se analizó previamente, esto se consideraba un parámetro que servía para medir la civilización y el progreso. ²³ Por otra parte, ya avanzado el movimiento armado fue durante la Convención Revolucionaria en Aguascalientes que se discutió sobre uniformar a las fuerzas zapatistas. El diario *La Convención*, con fecha del 4 de enero de 1915 así lo anunciaba: "La secretaría de Guerra y Marina ha dispuesto que se confeccionen diez mil uniformes que serán destinados para algunas Brigadas del Estado suriano". Los uniformes consistirían en "pantalón de montar ajustado, polainas de tela y camisa, y estarán confeccionados de kaki de lana. El sombrero será de fieltro, color castor, de alas anchas, el conocido comúnmente con el nombre de 'texano,' y el calzado de color amarillo". Apesar del decreto, no existe constancia alguna de que los zapatistas llegaron a recibir alguno de esos uniformes.

Indumentaria zapatista

A diferencia de las principales ciudades del país como la ciudad de México, Puebla, Guadalajara o Veracruz, la región que comprende el Estado de Morelos, nunca fue sede de grandes centros urbanos en los que se realizaran eventos sociales en los que se mostraban las últimas tendencias de la moda europea

²² Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista* (Ciudad de México: INEHRM, 2016), 195-96.

²³ Florencia Gutiérrez, "El juego de las apariencias. Las connotaciones del vestido a fines del siglo XIX en la ciudad de México", en *Varia Historia*, vol. 24, no. 40, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas (Belo Horizonte: Universidad Federal de Minas Gerais, 2008), 661.

en este particular periodo, principalmente la francesa, como sí sucedía en las ciudades mencionadas. Las elites de Morelos, integradas por hacendados, terratenientes y latifundistas solían pasar la mayor parte del tiempo en la ciudad de México dejando la gerencia de las haciendas en manos de gente de confianza, tales como caporales o administradores, por lo que las prendas de vestir en la zona zapatista no recibieron influencias del exterior.

14

El campesino mexicano de finales del siglo XIX y principios del XX que se unió a Emiliano Zapata, había cambiado muy poco respecto a la indumentaria que utilizaron sus antepasados en siglos anteriores. “Durante años y más años, la camisa y el amplio calzoncillo de manta formaron la única indumentaria de las clases populares.”²⁴ Quizás una de las diferencias más notorias con respecto a eso, se puede notar en el acceso a materiales textiles como la manta, mientras que en siglos pasados la mayoría de las telas utilizadas para la confección de prendas de vestir se realizaba en telares artesanales y caseros, usados por las mujeres de la comunidad. El impulso industrial del Porfiriato hacia finales del siglo XIX provocó la masificación de la producción textil en zonas aledañas al Estado de Morelos.

La pujante producción textil en la región fabril del centro de México acercó sus productos a los mercados locales. No obstante, también hay que señalar que durante los periodos de ocupación, las fuerzas surianas impusieron contribuciones forzadas a los dueños de las fábricas a fin de mantener la integridad de los locales. Los zapatistas obtuvieron estas mercancías tanto mediante transacciones en mercados locales como a través de contribuciones coactivas.

El capitán primero de caballería Arnulfo Hernández Arcos en entrevista con Laura Espejel recordaba algunas prendas de vestir que le llegaron a suministrar junto con el tipo de materiales de los que se confeccionaban e incluso aludió a la fábrica que aportaba estos enseres a los zapatistas:

La fábrica de Hilados de Miraflores que está delante de Amecameca (...) estaba de parte del general Maurilio Mejía (...) Y entonces esa fábrica de hilados de todos los productos que salían (...) se los mandaba al general Mejía (...) En cuestión de ropa para el soldado se trataba de un calzoncillo de manta delgada, un pantalón de gabardina, una camisa de popelina blanca

²⁴ José R. Benítez, *El traje y el adorno*, 184-85.

y una chamarra de gabardina. Eran cuatro trapos o cuatro piezas que nos daban como muda de ropa, y esas nos daban dos mudas cada 15 días.²⁵

De esta forma podemos ver como algunos generales además de sus labores en la guerra, también dedicaban una parte de su tiempo para la administración de los territorios controlados. El general Maurilio Mejía (1882-1952), uno de los primeros en incorporarse al movimiento armado en 1911, fue reconocido no solo por sus acciones como militar sino por el manejo de áreas estratégicas para el movimiento armado. Abastecer a la tropa de elementos necesarios para continuar las campañas fue una de sus tareas y en 1915 había puesto a funcionar nuevamente el ingenio de Coahuixtla y así obtener recursos económicos para la revolución, derivados de la reactivación industrial en Morelos. El testimonio del capitán Arcos es sumamente valioso porque nos permite conocer los materiales textiles a los que se tenía acceso en las regiones dominadas por el Ejército Libertador del Sur. En su momento de apogeo como señaló el capitán Arcos, los surianos tuvieron acceso a textiles industriales.

Además de ello, cuando hubo la posibilidad de pagar a la tropa, los combatientes invertían sus sueldos en lo que más apremiaba, alimentos y prendas de vestir, muchos de ellos solo contaban con lo que se habían puesto al momento de irse con la bola. Así como Maurilio Mejía proporcionó a su tropa de prendas de vestir, el general Jesús Cáceres en ciertos momentos del conflicto armado estuvo en posibilidades de pagar a su gente. El teniente coronel Leopoldo Alquicira Fuentes mencionó ese momento a Alicia Olivera.

Nos formó y nos dio un tostón de sueldo (...) valía siete centavos la vara de manta, yo hacía como tres meses que ya no tenía calzón ni camisa (...) Y dije, con este tostón me alcanza para comprarme una camisa y un calzón y nos fuimos rumbo a Ameca [Amecameca] salimos de aquí de Milpa Alta (...), entonces llegué en una casa y (...) le di el tostón a [una] señora y orita me hizo una blusa, una camisa y un calzón y ya con eso ya tuve (...) ²⁶

²⁵ Entrevista a Arnulfo Hernández Arcos, Dirección de Estudios Históricos (2019), Voces Zapatistas, en Zacatepec, Morelos 4 de enero de 1975 [En Línea] https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/?page_id=4016, (Consultada: 3/10/2024)

²⁶ Entrevista a Leopoldo Alquicira Fuentes, Dirección de Estudios Históricos (2019), Voces Zapatistas, en Tepepan, Xochimilco 21 de julio de 1973 [En Línea] https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/?page_id=4016, (Consultada: 3/10/2024)

En este caso particular podemos notar que además de las fábricas, había pacíficos dispuestos a apoyar a las tropas surianas confeccionando prendas de vestir para ellos o bien, se tiene registro de que en algunos casos los pacíficos regalaban ropa que no utilizaban. Aunque en las fotografías de la época se nos deja ver que la mayoría de los combatientes surianos vestían de manta, esto no era una regla general, pues como ya se ha señalado, había acceso a más tipos de telas. Este ejemplo ilustra que, aunque la manta fue predominante, coexistió con otros tejidos, cortes y combinaciones que reflejaban las condiciones materiales a las que tenían acceso los combatientes de Ejército Libertador del Sur.

Por otra parte hubo casos en que los oficiales otorgaban permisos a la tropa para que regresaran a sus lugares de origen y a sus hogares para cambiarse de prendas de vestir siempre y cuando las circunstancias de la guerra lo permitieran. Otra forma de obtener prendas era mediante los avances en los pueblos, ya que los tomaban como botín de guerra y despojaban de su vestimenta a los enemigos derrotados o muertos en combate. El capitán Arnulfo Arcos al hablar sobre cómo obtuvo su grado, mencionó como detuvo a un capitán del ejército federal que había desertado. Al interrogarlo Arcos señaló que el federal entregó todos sus haberes incluida la ropa que lo acreditaba como capitán. Además de las prendas comunes de la región, los enemigos también entregaban su ropa para desvincularse de la guerra, mientras que los zapatistas aprovechaban estos hechos para adquirir nuevas prendas de vestir.

La Revolución Mexicana en campo zapatista fue un movimiento más amplio de lo que las versiones oficiales han presentado por largo tiempo. Quizás Fráncico Pineda es quien mejor ha definido el carácter múltiple del movimiento armado encabezado por Emiliano Zapata y en ese sentido también de la gran variedad de prendas de vestir que se usaron en la región.

El zapatismo real fue un movimiento de campesinos comuneros, peones, rancheros, abigeos, obreros, estudiantes, cantineros, exseminaristas, mineros, periodistas, predicadores, arrieros, carboneros, fogoneros, profesores, hombres, mujeres, niños, ancianos, homosexuales, valientes, traidores, indios, ladinos, mestizos, morelenses, poblanos, guerrerenses, tlaxcaltecas, mexiquenses y algunos palestinos, entre muchos otros.²⁷

Así que cada uno de los mencionados grupos iba ataviado con las prendas características de su profesión, estrato social o actividad laboral en que se desempeñaba. Todo ello acorde con sus recursos, y en una gama textil más

²⁷ Francisco Pineda Gómez, *La Irrupción Zapatista. 1911*, (Ciudad de México: Era, 2014), 34.

diversa de lo que el imaginario posrevolucionario ha querido fijar en el imaginario colectivo.

A la caída del régimen de Victoriano Huerta, la incapacidad de llegar a un acuerdo entre los principales líderes devino en una guerra de facciones. Con las decisivas derrotas por la División del Norte en las batallas del Bajío, los carrancistas pudieron concentrarse en el último enemigo que amenazaba su hegemonía para tomar el poder del país. La primera fue cortar las líneas de suministros cercando al Estado de Morelos antes de ingresar en la entidad. Cuando la guerra contra los zapatistas se volvió más encarnizada, aumentó la escasez de todo tipo de materiales de guerra y sobre todo de subsistencia, ante lo cual muchas personas tuvieron que recurrir al pillaje para obtener prendas. El capitán de caballería Francisco Guerrero Porrón de El Higuerón, Jojutla, lo relató de la siguiente manera: “cuando llegábamos a avanzar así, la batalla que nos tocaba ganar desnudábamos los muertos pa’ vestirnos (...) nos los poníamos que no andábamos encuerados, todos hilachudos.”²⁸

Algo que no debe pasarse por alto es que a pesar de que las prendas de vestir que usaban los zapatistas eran de un aparente corte similar, esto de ninguna manera quiere decir que todos los campesinos vistieran iguales. Las prendas guardaban particularidades que permitían identificar la región de procedencia del usuario solo viendo el corte. Tal como lo expresó un testigo, al confirmar que un pueblo se distinguía de otro por la hechura de sus prendas. En efecto este sujeto sostuvo que en Morelos los hombres vestían un calzón “muy pegado” mientras los de Xochimilco, lo traían ancho de las piernas y sin usar huaraches. Estas distinciones se fueron perdiendo porque la revolución ocasionó la movilización de revolucionarios y pacíficos de un lugar a otro, quienes se vieron obligados a vestir con las prendas que encontraron disponibles cuando la ropa escaseó.²⁹

Otro aspecto del que es importante hablar, es sobre el carácter racial con el que se estigmatizaba a los campesinos en esa época y particularmente a los zapatistas en el momento en que se hicieron presentes en la capital del país. Mediante el testimonio del médico Juan Olivera López se puede realizar un acercamiento a lo anterior: “Donde se hacían referencias malas en contra de

²⁸ Francisco, Guerrero Porrón, Dirección de Estudios Históricos (2019), Voces Zapatistas, Jojutla, Morelos, 28 de junio de 1975, [En Línea] https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/?page_id=4016, (Consultada: 3/10/2024)

²⁹ Alejandro Rodríguez Mayoral, *La vida cotidiana entre los zapatistas. 1910-1920* (Ciudad de México: UAM-I, Ediciones El Lirio), 2021, 122.

los revolucionarios era aquí en México. A nosotros nos decían los calzonudos, los huarachudos, veá, y no nos podían ver los habitantes de la ciudad. Nunca entendieron cuáles eran las finalidades que se perseguían”.³⁰

Más allá de las connotaciones racistas que se hacían sobre los revolucionarios surianos, considero importante hablar de la persona que aportó el anterior testimonio: el médico Juan Olivera López quien no era morelense, ni tampoco provenía de una familia campesina o de un estrato bajo de la sociedad. Cuando este veterano explicó su procedencia a Eugenia Meyer, señaló que él era un estudiante de medicina en la Ciudad de México al estallido de la revolución. Junto con otros compañeros decidió atravesar las líneas del frente al sur de la capital e internarse en campo zapatista y causar alta aportando sus conocimientos. De modo que algunos miembros de las clases medias, hasta cierto punto acomodadas, por decisión propia se adhirieron al movimiento armado.

Si volvemos a los materiales fotográficos, uno de los retratos hace parte de la serie tomada por el fotógrafo Cruz Sánchez en el municipio de Yautepec, Morelos. Este es un material pictórico que nos permite acercarnos a actores importantes dentro del movimiento armado, pero que suelen pasarse por alto. Dentro de esa serie destacan dos médicos³¹ [por cuestiones de permisos no es posible reproducirla en este artículo, no obstante, se adjunta en la nota 31 la liga para acceder al material] que posan con insumos para atender a heridos y enfermos, tales como vendajes y algunas ampollitas, además de armamento, pero también destaca la vestimenta que portan. Se trata de un traje de dos piezas de color claro, probablemente blanco, y un sombrero tipo fedora presumiblemente de fieltro. Aunque se trata de un retrato de estudio, en el que algunos elementos pudieron pertenecer al fotógrafo, en el caso de los médicos, el botiquín así como los vendajes y frascos solo pudieron haber pertenecido a los retratados.

Pero no solo estudiantes de medicina o médicos sirvieron a la causa suriana, ya que un agente indispensable y sin el cual no se entendería la Revolución Mexicana fueron las mujeres. En efecto en cuanto a la atención de heridos y enfermos, los médicos por sí solos no podían mantener en pie a un sector tan

³⁰ Entrevista a Juan Olivera López, Dirección de Estudios Históricos (2019), Voces Zapatistas, Coyoacán, Distrito Federal, 23 de noviembre de 1972, [En Línea] https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/?page_id=4016, (Consultada: 3/10/2024)

³¹ Véase el retrato *Médicos Militares* en: <http://www.ahunam.unam.mx:8081/index.php/doc-0511>

imprescindible en una guerra como fueron los hospitales de campaña. Así, la Brigada Sanitaria del Sur se valió tanto de personal especializado en medicina, como numerosas enfermeras o mujeres que sin formación especializada fungieron como tales, sin ellas los hospitales no habrían podido funcionar. En una carta escrita por una enfermera de la Brigada, Angelina Hernández, se solicitaron al cuartel de Tlaltizapán los siguientes insumos.

19

General Emiliano Zapata

Saludamos a usted atentamente deseándole todo género de felicidades [...]. Señor, general, el hospital está muy pobre, no tenemos cotín [tela gruesa] para colchones, no hay sábanas, camisones, fundas para almohadas, colchas ni cobertores, todo por lo regular muy escaso.

Nosotras completamente estamos escasas de ropa, no tenemos más que un solo vestido y nomás; es pena decirlo, pero a quién manifestar lo que sufrimos [...].

Hablaré con franqueza. Para nosotras, que somos cinco, estamos necesitadas de merino negro para vestido, género blanco o de color par ropa interior, manta cordonada para batas. [H]amburgo para cofiado, cantón para delantales, del color que haya.

Señor general, hemos hablado con toda extensión de la palabra por la indicación que nos hizo el portador, de parte de usted, que deseaba saber usted cuáles eran los objetos de que estábamos careciendo; en vista de esto, exponemos a su conocimiento todo, para que obre según su caridad le dice.

Su atenta y segura servidora,

Angelina Hernández,

Brigada Sanitaria del Sur, Ejército Libertador.³²

En no pocas ocasiones, ante la falta de personal médico, muchos de los hospitales de campaña quedaron a cargo de las enfermeras que, de una u otra forma y a pesar de las carencias como se lee en la carta, hicieron hasta

³² Francisco Pineda Gómez, *La Guerra Zapatista. 1916-1919*, (Ciudad de México: Era, 2019), 36-7.

lo imposible para atender a los heridos. Pero la participación femenina no se limitó únicamente a la atención médica o al simple acompañamiento de los revolucionarios, muchas de ellas fueron jefas de tropa y participaron en numerosos combates, alcanzando altos rangos en el escalafón militar.

La doble rebeldía: Coronelas zapatista

20

Desde la iconología, la indumentaria zapatista revela distintos niveles de significado. Comenzando con sus formas más visibles, hasta su carga simbólica y sobre todo histórica. Más que simple ropa, esta funciona como expresión de la identidad, resistencia y memoria suriana en el imaginario revolucionario, ya que trasciende lo utilitario para inscribirse en discursos visuales de lucha. La vestimenta se convierte en un lenguaje que comunica la pertenencia y reivindicación social. Como señala Panofsky, “la iconología no se propone comprender símbolos como tales, sino lo que estos símbolos revelan acerca de las tendencias fundamentales de la mente humana”.³³

Aunque por décadas la narrativa del zapatismo se centró principalmente en figuras masculinas, en épocas recientes, la participación de las mujeres ha cobrado mayor relevancia, ya sea por su papel fundamental en funciones logísticas como en el propio combate. Y la indumentaria no se ha quedado atrás, porque la vestimenta que ellas usaban no solo respondía a necesidades prácticas, sino que también representaba en algunos casos un acto de transgresión a los roles de género impuestos por el orden porfirista.

³³ Erwin Panofsky, *Estudios sobre iconología: Temas humanísticos en el arte del Renacimiento*, (Madrid: Alianza Editorial, 1972), 39.

Figura 1. Retrato de revolucionaria zapatista.



21

Fuente: Fototeca Tepoztlán en el Tiempo.

Así, siguiendo la perspectiva semiótica de Roland Barthes en *El sistema de la moda y otros escritos*, la ropa utilizada por las revolucionarias, que eran a menudo adaptaciones masculinas como pantalones, sombreros y cartucheras cruzadas al pecho, se interpreta como un sistema que comunicaba ruptura, militancia y cambio de posición social. La mujer que se uniformaba no solo se integraba al cuerpo armado, sino que resignificaba su cuerpo como campo de batalla, usando el atuendo como lenguaje de lucha, es decir, como una manifestación de una revolución dentro de la revolución.

Por su parte Elizabeth Wilson en *Adorned in Dreams: Fashion and Modernity*, plantea que la indumentaria expresa tensiones entre lo individual y lo colectivo, entre el cuerpo deseado por la norma social y el cuerpo que actúa en disidencia. De manera que las mujeres que se unieron a las filas del zapatismo usaban su vestimenta para reclamar su lugar en un espacio históricamente masculino. Algunas optaban por ocultar su feminidad, mientras que otras combinaban faldas con cananas, creando una ambigüedad visual que desafiaba los códigos convencionales de género a principios del siglo XX.

Figura 2. Retrato de la Coronela Carmen Valderrama y su Hijo el Coronel Miguel Sánchez.



Fuente: Fototeca Tepoztlán en el Tiempo.

Cabe resaltar que este apartado se centrará en el papel de las mujeres en la revolución del sur (caracterizado en este caso por tres figuras de autoridad como las coronelas Rosa Bobadilla, María Esperanza Chavarría y Carmen Robles) así como de su indumentaria, para lo cual me valgo de materiales fotográficos de la época, algunos realizados por Ponciano Flores Pérez. También se hará mención a las cientos de mujeres que tomaron las armas en defensa del Plan de Ayala, y que dejaron constancia en sus retratos (ya sea de forma grupal o en solitario) sobre la vestimenta objeto de análisis de este escrito.

En consonancia con lo anterior, algo que ha distinguido al zapatismo dentro de las demás facciones en pugna durante la Revolución Mexicana ha sido, sin duda, la participación de las mujeres como jefas de tropa, con grados militares como capitanas y coronelas dirigiendo a sus tropas en combate, reconocidas por el general en jefe. Una de las más destacadas coronelas fue Rosa Bobadilla (1875-1960) originaria de Capulhuac de Mirafuentes, Estado de México. En 1911 se levantó en armas en San Lorenzo de las Guitarras, en su estado natal, al frente de cincuenta hombres para combatir las injusticias de las autoridades y hacendados. Al inicio de la revolución Rosa se fue a la bola

junto a su marido Severiano Casas. Este fue nombrado coronel por Emiliano Zapata en Yautepec, Morelos. Al poco tiempo Casas cayó muerto en batallas, para entonces Emiliano Zapata ya tenía conocimiento del trabajo que venía realizando Rosa por lo que le otorgó el grado que tenía su marido. Ella aceptó la encomienda de estar al frente de doscientos campesinos revolucionarios. Para 1919 había participado en más de 160 acciones de armas, las mismas que fueron certificadas por Genovevo de la O. El médico Juan Olivera la describió en los siguientes términos:

23

Desde luego que era bravísima de carácter, *vea*, se traía a sus soldados, pero más disciplinados que los de otros generales. Porque ella además nunca se excedía, no era viciosa, *veá*, los otros generales les gustaba mucho el tequilita y el cómo le llamaban ellos, el Refino, alcohol puro. Ella no tomaba y siempre estaba ecuaníme, *veá*, y manteniendo la disciplina de su regimiento. En campaña mataron a su esposo, don Pedro Casas, y ella tomó el lugar de su esposo.³⁴

En un acta de detención referente a Bobadilla se puede leer lo siguiente: “presenta carácter levantisco y dijo ser rebelde desde el levantamiento contra Porfirio Díaz”.³⁵ La coronela Rosa Bobadilla quedó bajo las órdenes del general Francisco Pacheco y operó en los límites de Cuernavaca y el valle de Toluca.

Dentro de las escasas fotografías que se conservan de la coronela Bobadilla, durante el movimiento armado, hay dos de las que se puede realizar un análisis detallado de su indumentaria. En la primera de ellas, ubicada en el Archivo Gildardo Magaña, se observa en primer plano a la coronela acompañada de otra mujer y tras de ella algunos soldados muy probablemente miembros de su tropa. Rosa Bobadilla lleva puesta una falda larga que llega hasta los tobillos, la cual pudo ser confeccionada a partir de lino, manta o algodón. Además está ataviada con una blusa de color claro, probablemente blanca, de algodón o bien de lino, con las mangas de globo y enaguas de lino, además de un sombrero que parece ser de fieltro o pelo y dos cartucheras cruzadas en el pecho y una más

³⁴ Entrevista a Juan Olivera López, Dirección de Estudios Históricos (2019), *Voces Zapatistas*, Coyoacán, Distrito Federal, 23 de noviembre de 1972, [En Línea] https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/?page_id=4016, (Consultada: 3/10/2024)

³⁵ María Soledad del Rocío Suárez López, “Doblemente rebeldes: Las mujeres en el Ejército Libertador del Sur”, en *Zapatismo. Nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*, eds. Victoria Crespo y Carlos Barreto Zamudio (Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2020), 230.

en la cintura. Adjunto la liga que conduce al retrato en cuestión, mismo que no es posible reproducir.³⁶

Por su parte la mujer que la acompaña viste de manera similar, pero su falda es de un color diferente, con una confección de cuadros de distintos colores y con holanes en la parte inferior de la prenda, finalmente el sombrero que porta es de tipo liso parece tratarse de un material más económico, quizás de palma, mismo que denota el rango no así la posición social. Sin duda también se trata de una figura de autoridad, una oficial de tropa tal como la coronela Rosa Bobadilla.

La segunda fotografía se trata de un retrato de estudio en el cual se ve a la coronela usando una blusa de confección más elaborada ya que tiene un patrón con figuras, lamentablemente la calidad de la imagen no permite describir con precisión qué tipo de decoración tiene la prenda. Por otra parte, la coronela utiliza un rebozo a cuadros cruzado y una canana, además de un sombrero de mejor calidad que en la primera imagen analizada, ya que este cuenta con un ribete de tres líneas. Se anexa la liga a pie de página para acceder al retrato en cuestión.³⁷

Figura 3. Coronela Rosa Bobadilla en la posrevolución.



Fuente: Fototeca Tepoztlán en el Tiempo

³⁶ Véase retrato de la coronela Rosa Bobadilla en: <http://www.ahunam.unam.mx:8081/index.php/doc-0692>

³⁷ Véase retrato de la coronela Rosa Bobadilla en: <https://mujeresyrevolucion.wordpress.com/2017/08/08/rosa-bobadilla/>

Ahora bien, la segunda de las coronelas aludidas es María Esperanza Chavarría, apodada “la coronela del cachazo”, quien nació en diciembre de 1898 en el municipio de Jonacatepec. A los trece años se incorporó a las fuerzas maderistas de Román Castro, sus primeros combates se desarrollaron en el sitio y toma de Cuautla, también participó en los sitios de Puebla y Chilpancingo. Ella se reconocía como hermana del general de brigada Herminio Chavarría. Cuando mataron a este último, Esperanza se trasladó a la ciudad de México donde recogió cerca de 250 fusiles y mucha munición; sin embargo, no le fue posible transportar la totalidad de los insumos. A pesar de ello y con lo poco que logró llevar llegó a Cuautla con su cargamento. Debido a su participación en múltiples combates y avances de guerra Benjamín Argumedo solicitó su promoción y ascenso de teniente al rango de coronela siendo concedido este grado por el General en Jefe, Emiliano Zapata.

En la primera fotografía de Esperanza Chavarría (que se trata de una sesión de estudio), ella está flanqueada por dos compañeros de armas, y se le puede ver luciendo una falda larga a cuadros, similar a la usada por Rosa Bobadilla ya antes mencionada, una blusa de manga larga con cuello redondo de color claro, un sombrero charro aparentemente de pelo o fieltro (de color oscuro) y una carrillera. En una mano sostiene un rifle y en la otra lo que parece ser una correa que sujeta un sable del que solo se observa la guarda.

Por su parte, la segunda foto ha motivado muchos debates y controversias sobre la identidad del personaje respecto a si se trata de Adela Velarde Pérez, Petra Herrera o bien María Esperanza Chavarría. Sin embargo, en este trabajo me adscribiré a la posición de que se trata de ésta última, por las similitudes en los rasgos faciales entre las dos imágenes.

Por ende, en este segundo retrato de “la coronela del cachazo”, a diferencia de la primera imagen se le puede ver con prendas que para la época no correspondían a los cánones de género, un pantalón ancho, del que se infiere que pudo ser de algodón o popelina, a la vista no parece tratarse de una tela gruesa; botas altas con agujetas; una camisa probablemente de manta, un pañuelo en el cuello y un sombrero de ala ancha como el de la primera fotografía, pero de color claro. Tal como sucede con otros materiales fotográficos, al momento de concluir este artículo, sigo a la espera de los permisos correspondientes para utilizar el retrato descrito, por lo que no es posible reproducirlo aquí. No obstante, se anexa a pie de página la liga que conduce al mismo.³⁸

³⁸ Véase el retrato en: https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A266512

Lo importante por resaltar aquí de la vestimenta de María Esperanza Chavarria radica en la decisión de usar prendas masculinas que de una u otra forma resultaban más cómodas para ella, pasando de usar faldas a pantalones. Lo cual me lleva al siguiente análisis, el de la coronela Carmen Robles, conocida como “La Costeña” nativa del Estado de Guerrero y, según se aprecia, era afrodescendiente. Aunque es poca la información que se conserva de ella en los dos materiales fotográficos que existen se le puede ver usando vestimenta masculina típica. En la primera de ellas (que se trata de una foto con su estado mayor) aparece Carmen con la típica ropa de manta con la que se estigmatizó a los campesinos como “liebres blancas”, un algodón anudado en su parte inferior, un pantalón de manta, un sombrero de palma con un ribete elaborado, además de portar una cantidad considerable de insignias y medallas y un rifle en la mano.

En la segunda imagen se puede apreciar su ascenso en la escala social. Mientras que en la primera ilustración se le ve usando ropa de manta, en la segunda la coronela Robles porta un pantalón de tela de raya de gis de color oscuro, una camisa de algodón con líneas blancas en los puños y botones en el cuello, una corbata charra y unas botas más similares a las usadas por los obreros que a las charras, además luce sus medallas y un revolver en una de las bolsas del pantalón. Otro aspecto importante por recalcar es que, a pesar de usar ropa masculina, la coronela lleva puestos aretes, lo que generaba una simbiosis de elementos masculinos y femeninos. Al momento de escribir este artículo sigo a la espera de los permisos para reproducir el retrato de la coronela, por lo que no es posible anexarlo, sin embargo, agrego a pie de página la liga que conduce al retrato descrito.³⁹

Además del análisis de la vestimenta en esta fotografía, otro punto importante por resaltar es el tipo de sombrero que usa la coronela Carmen Robles ya que este objeto es muy característico entre los zapatistas del Estado de Guerrero y no tanto con los de Morelos, el Estado de México y Ciudad de México. Muchos de los sombreros utilizados durante la revolución tenían características típicas mexicanas, pues eran adaptaciones del sombrero chinaco, es decir el famoso sombrero de piconcillo de petate, pelo o lana; o como algunos veteranos lo llamaban “tres telas”. Además de los ya mencionados, la influencia del exterior, particularmente del Caribe, se hizo notar en al menos un tipo de sombrero en la región zapatista de Guerrero. En consecuencia por

³⁹ Véase la fotografía de la Coronela Carmen Robles en: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A191743>

su característica forma parece tratarse del sombrero *mambi*⁴⁰ o de *yarey*, que usaban las tropas insurgentes cubanas de la *Primera Carga al Machete* en su guerra de independencia (1868-1878). El *mambi* es un sombrero de palma utilizado por los campesinos de la isla, el cual tiene levantada y pegada a la copa el ala delantera. Hasta la fecha este sombrero es utilizado como símbolo de identidad entre los cubanos.⁴¹ En su momento llegó incluso a formar parte del logotipo del antiguo Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo.

27

Aunque con diferencias, el sombrero *mambi* o de *yarey* presenta similitudes en su forma con los *chapéau* utilizados por los *cangaceiros* de las regiones áridas de Brasil, aunque el material utilizado para su fabricación es el cuero y no la palma.⁴² La difusión de prendas de vestir entre países distantes no solo dependía del acceso a catálogos o revistas con los últimos adelantos de la moda, como sucedía hacia finales del Porfiriato a través de periódicos y publicaciones seriadas enfocadas al público femenino como *El Mundo* y *El Mundo Ilustrado*.⁴³ Las clases subalternas supieron difundir sus estilos de vida, formas de relacionarse con la comunidad o sus prendas de vestir hasta regiones bastante distantes, a través de mecanismos como la asistencia a ferias locales o los lazos con mercados regionales. Quizás uno de los casos más conocidos y estudiados respecto a la circulación de prendas de vestir entre las islas del Caribe y la península de Yucatán, por su popularidad, es el de la guayabera que ganó renombre en décadas posteriores.

⁴⁰ Palabra de origen africano que gozó de mayor aceptación y dignidad entre todas las que calificaron a los independentistas cubanos.

⁴¹ Julio Cesar Guanche, 'El "sombrero frigio". Valores, símbolos e iconografía en la tradición republicana cubana independentista', *Historia Mexicana*, Vol. LXXIV, No. 1 (2024): 87. [En línea], <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/4789/5350> Consultada: 22/07/2025.

⁴² Federico Pernambuco de Mello, *Apagando o Lampião. Vida e morte do Rei do Cangaço* (Sao Paulo: Liberdade Literaria, 2019), 56.

⁴³ Véase <https://hemerotecadigital.uanl.mx/collections/show/1>.

Figura 4. Sombrero Mambi Suriano.



Fuente: Fototeca Tepoztlán en el Tiempo.

De cualquier modo, lo notorio de este sombrero es que ha sido utilizado principalmente por los habitantes del campo en zonas tropicales donde las condiciones climatológicas por lo general son más severas y cálidas: el nordeste brasileño, el Caribe y el estado de Guerrero. Aunque cabe mencionar que también existen registros fotográficos de zapatistas de los estados de Puebla y Tlaxcala utilizando sombreros de esta particular forma. Quizás uno de los más notorios sea el caso de uno de los retratos del general Domingo Arenas. No debe olvidarse que los sombreros de mejor calidad destinados para oficiales o personas con más recursos y status se fabricaban de pelo de animal, de gamuza o fieltro, algunos incluso con tafilete interior en la copa del mismo lo que los volvía más caros.

Conclusiones

Atendiendo a los postulados de Pilar Gonzalbo Aizpuru, quien señala que “vivienda, alimento y vestido son los tres elementos que se consideran básicos de la cultura material”⁴⁴, este artículo —al igual que *Indumentaria zapatista: Más allá de las liebres blancas*— se apoya en materiales fotográficos de la Revolución Mexicana como fuentes primarias con el fin de analizar la indumentaria que usaban los sectores subalternos. No obstante, es necesario precisar que el acceso a registros pictográficos nos permite conocer de manera más directa

⁴⁴ Pilar Gonzalbo Aizpuru, “El hombre y sus necesidades, II. El vestido y las apariencias”, en *Introducción a la historia de la vida cotidiana* (México D.F.: El Colegio de México, 2006), 225.

las prendas de vestir utilizadas por los zapatistas, pero no equivale, por sí mismo, a una historia de la indumentaria. Dichos materiales constituyen solo una parte del conjunto de datos requeridos para una construcción analítica rigurosa del pasado.

La vestimenta de mujeres y hombres en el México de finales del siglo XIX y principios del XX estuvo íntimamente relacionada con la estratificación social. Mientras las élites terratenientes e industriales vestían prendas de alta calidad, en muchos casos provenientes del extranjero, los sectores populares solo tenían acceso a textiles locales, de menor calidad y bajo costo. Las fuentes analizadas confirman que, si bien la manta fue una tela ampliamente utilizada por los zapatistas, esta convivió con una amplia gama de materiales textiles desde naturales, industriales, artesanales y reciclados que variaban según el acceso regional, los recursos de cada combatiente y el contexto bélico. Lejos de una vestimenta uniforme, el Ejército Libertador del Sur desplegó una diversidad textil que reflejaba su heterogeneidad social y territorial.

Portar cierto tipo de prendas de vestir para protegerse de las condiciones del clima no es lo mismo que hacerlo para cubrirse frente a la mirada ajena o para transmitir un mensaje al otro. Los miles de hombres y mujeres que se unieron en defensa de los ideales del Plan de Ayala pueden catalogarse como miembros del primer grupo, que usaban distintos materiales para cubrirse de la intemperie y protegerse en las duras labores en las que se desempeñaban. Solamente cuando estuvo bien avanzado el movimiento y con la presencia de fotógrafos que tenían la tarea de documentar los rostros y los personajes que fueron protagonistas de la revolución, fue cuando aquellos que aparecían retratados trataban de hacerlo con prendas de vestir de mejor calidad.

Un aspecto que considero no debe ignorarse es que la vestimenta a partir de manta de algodón, que desde el discurso ha sido tradicionalmente vinculada con la marginalidad del campo en nuestro país, debe ser leída desde una nueva perspectiva –como sugiere Barthes– dado que ésta debe entenderse como un signo polisémico; ya que si bien denotaba una clara subordinación económica en el acceso a cierto tipo de telas, también se trató en algunos casos de un rechazo firme y activo a las políticas discriminatorias que el gobierno porfiriano pretendía imponer a las clases subalternas. Al respecto Beatriz Bastarrica Mora habla de la “guerra” en contra del sombrero de palma desde la prensa porfirista. El 7 de junio de 1907 el diario *El Kaskabel* publicaba:

Pesados y grotescos sombrerones que merecen una guerra encarnizada, para extirparlos cuanto antes de la indumentaria de nuestro pueblo. ¿Para qué sirven esas pirámides altísimas y esas enormes faldas arriscadas? Para nada, á no ser que para guardar dentro de la copa, un paliacate colorado y una cajetilla de cigarros, y sobre la falda á guisa de batea, chicharrones, tortillas y otras porquerías.⁴⁵

30

Así que las preguntas que cabe hacerse son ¿Qué sucede con las prendas de vestir que se confeccionaban a principios del siglo pasado, antes de la introducción de colorantes sintéticos derivados del petróleo? Aquellas prendas con las que se podía distinguir a los habitantes de una región u otra como lo mencionan los testimonios de los veteranos ¿No merecen la misma atención que las prendas con un bordados complejos y coloridos? En muchos estudios, la espectacularidad visual parece ser el criterio dominante para valorar la indumentaria indígena, lo cual deja en segundo plano formas más sencillas, pero igualmente significativas desde el punto de vista histórico y cultural. Mientras más exótica, llena de color y decoraciones, mejor y viceversa. En términos de Marx, estamos ante el carácter fetichista de la mercancía. La producción y el uso de prendas de vestir de fabricación aparentemente sencilla y estilo similar, han sido generalmente ignoradas de las investigaciones sobre la indumentaria pues solo lo monumental y lo colorido adquiere relevancia cuando se aborda el tema en contextos específicos.

En este sentido, con este artículo se buscó subsanar esta carencia al privilegiarse el estudio del acceso, producción y utilización de cierto tipo de materiales textiles y prendas de vestir entre las clases populares y subalternas de México, como lo fueron los zapatistas y quienes vivieron en sus áreas de influencia, pues estos atuendos más que tener una función utilitaria representaban formas de hacer comunidad, sus prácticas de convivencia y sus estrategias identitarias. Así que este tipo de investigaciones apenas inician un vasto y prometedor recorrido.

⁴⁵ Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, México, *El Kaskabel*, No. 65, 7 jun. 1907, Citado en: Beatriz Bastarrica Mora, "El sombrero masculino entre la Reforma y la Revolución mexicana: materia y metonimia", *Historia Mexicana*, Vol. 63, No. 4 (2014), 1698. [En línea] <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/41> Consultada: 19/06/2025.

Figura 5. General Eustaquio Duran Ayala de Tepoztlán junto con su Estado Mayor.



Fuente: Fototeca Tepoztlán en el Tiempo.

Referencias bibliográficas

- Barthes, Roland, *El sistema de la moda y otros escritos*, Madrid: Paidós, 2022.
- Bastarrica Mora, Beatriz, "El sombrero masculino entre la Reforma y la Revolución mexicana: materia y metonimia", *Historia Mexicana*, Vol. 63, No. 4, (2014): 1651-1708. [En línea] <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/41> Consultada: 19 /06/2025.
- Benítez, José R., *El traje y el adorno en México. 1500-1910*, Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1946.
- Casas, Bartolomé de las, *Vida de Cristóbal Colón*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1992.
- Cramaussel, Chantal, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2006.
- Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, México D.F: Ediciones "El Caballito", 1971.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, 'El hombre y sus necesidades, II. El vestido y las apariencias' en *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, pp. 225-237, México D.F.: El Colegio de México, 2006.
- Guanche, Julio Cesar, 'El "sombrero frigio". Valores, símbolos e iconografía en la tradición republicana cubana independentista', pp. 63-114, en *Historia Mexicana*, LXXIV, 1, Ciudad de México: El Colegio de México, (2024) [En línea], <https://>

- historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/4789/5350 Consultada: 22/07/2025.
- Gutiérrez, Florencia, "El juego de las apariencias. Las connotaciones del vestido a fines del siglo XIX en la ciudad de México", en *Varia Historia*, vol. 24, no. 40, Belo Horizonte: Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Federal de Minas Gerais, 2008.
- Hobsbawm, Eric, *La era del capital. 1848-1875*, Buenos Aires: Crítica, 2007.
- Lechuga, Ruth D., *El traje de los indígenas de México: su evolución, desde la época prehispánica hasta la actualidad*, México D.F.: Panorama Editorial, 1991.
- López Benítez, Armando Josué, *El carnaval en Morelos, de la resistencia a la invención de la tradición. (1867-1969)*, Cuautla: Libertad bajo palabra, 2016.
- López González, Valentín, *Los compañeros de Zapata*, Cuernavaca: Ediciones: Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, 1980.
- Monesma, Eugenio, *100 oficios para el recuerdo. Un viaje por la España rural en busca de labores del pasado*, Madrid: Lunwerg Editores, 2024.
- Panofsky, Erwin, *Estudios sobre iconología: Temas humanísticos en el arte del Renacimiento*, Madrid: Alianza Editorial, 1972.
- Pernambuco de Mello, Federico, *Apagando o Lampião. Vida e morte do Rei do Cangaço*, Sao Paulo: Liberdade Literaria, 2019.
- Pineda Gómez, Francisco, *La Guerra Zapatista. 1916-1919*, Ciudad de México: Era, 2019.
- _____, *La Irrupción Zapatista. 1911*, Ciudad de México: Era, 2014.
- Pomar, María Teresa, 'La indumentaria indígena', pp. 32-39 en *Arqueología Mexicana*, Edición Especial, No. 19, (2005) [En línea], <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/la-indumentaria-indigena> Consultada: 12/07/2025.
- Ramírez Plancarte, Francisco, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, Ciudad de México: INEHRM, 2016.
- Rodríguez Mayoral, Alejandro, *La vida cotidiana entre los zapatistas. 1910-1920*, Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Ediciones El Lirio, 2021.
- Stresser-Péan, Claude, *De la vestimenta y los hombres. Una perspectiva histórica de la indumentaria indígena en México. La indumentaria precortesiana*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Suarez López, María Soledad del Rocío, 'Doblemente rebeldes: Las mujeres en el Ejército Libertador del Sur', pp. 217-239, en Victoria Crespo y Carlos Barreto Zamudio, *Zapatismo. Nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*, Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2020.
- Thompson, E. P., *Costumbres en común*, Barcelona: Crítica, Grijalbo Mondadori, 1995.
- Torquemada, Fray Juan de, *Monarquía Indiana*, T.III, México D.F.: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.

Wilson, Elizabeth, *Adorned in Dreams: Fashion and Modernity*, New Brunswick: Rutgers University Press, 2003.

Zavala, Silvio, *El servicio personal de los indios en la Nueva España*, T. I, México D.F.: El Colegio de México, El Colegio Nacional, 1984.

Entrevistas en medios electrónicos.

Alquicira Fuentes, Leopoldo, Dirección de Estudios Históricos (2019), *Voces Zapatistas*, [En Línea] https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/?page_id=4016, (Consultada: 3/10/2024)

Guerrero Porrón, Francisco, Dirección de Estudios Históricos (2019), *Voces Zapatistas*, [En Línea] https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/?page_id=4016, (Consultada: 3/10/2024)

Hernández Arcos, Arnulfo, Dirección de Estudios Históricos (2019), *Voces Zapatistas*, [En Línea] https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/?page_id=4016, (Consultada: 3/10/2022)

Olivera López, Juan, Dirección de Estudios Históricos (2019), *Voces Zapatistas*, [En Línea] https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/?page_id=4016, (Consultada: 3/10/2024)

Páginas web

<https://memoriaglobo.globo.com/entretenimento/minisseries/lampiao-e-maria-bonita/noticia/trama.ghtml>

https://www.ecured.cu/Partido_Ortodoxo

<https://mujeresyrevolucion.wordpress.com/2017/07/04/maria-esperanza-chavarria/>

<https://mujeresyrevolucion.wordpress.com/2017/08/08/rosa-bobadilla/>

Material Fotográfico

Fototeca Estado de Veracruz

Fototeca Tepoztlán en el Tiempo

Archivo Histórico de la UNAM.

Fototeca INAH.

Información de proveniencia del artículo: El presente artículo pretende ahondar en un tema que ha desarrollado el autor durante la última década, la indumentaria del Ejército Libertador del Sur durante la Revolución Mexicana. El primer resultado de esta investigación fue el artículo 'Indumentaria zapatista: Más allá de las liebres blancas' publicado en el libro *Zapatismos*. Nuevas

aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario, del año 2021, coordinado por Victoria Crespo y Carlos Barreto Zamudio.

Contribuciones del autor: Héctor Alexander Mejía: Escritura, redacción y revisión del borrador original.

Financiación: El autor declara que no recibió recursos para la escritura o publicación de este artículo.

34

Implicaciones éticas: El autor no tiene ningún tipo de implicación ética que se deba declarar en la escritura y publicación de este artículo.